

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
<p>INFORME PARCIAL ☒</p> <p>Cuota Número <u> 1 </u>.</p>	<p>INFORME FINAL ☐</p>
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0113 DE 2022	
Nombre completo del contratista: Luz Stella Vargas Ante	
Documento de identificación: 31.580.393	
Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo	
Organismo: Departamento Administrativo TIC	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
<p>Fecha de Inicio 17/ene/2022</p>	<p>Fecha terminación 30/jun/2022</p>
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinticinco millones setecientos veintiocho mil pesos (\$ 25.728.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$25.728.000	\$4.288.000	\$ 0	\$21.440.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1042748315 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1268182683 Operador: Simple Fecha de Pago: 31/dic/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre de 2021

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad 1: Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La contratista documentó las actividades con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro, Ubicado en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JC4-JBqX0Hs0yUVTw2dYFti5fdqgD2xaXgQKossng2A/edit#gid=1907668646>

Actividad 2: Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que benefician la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

La contratista participó en las reuniones semanales del área de Calidad.

<https://drive.google.com/file/d/1XOHLsAuNCIO2pHFuM3Urv1gUGVBVKfY/view?usp=sharing>
<https://drive.google.com/file/d/1klr0k97OXkuGVk4u859ZgNOE0Ovfbrf3/view?usp=sharing>

Actividad 3: Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

La contratista realizó el ajuste del plan de mejoramiento del PAAC según solicitud del DADII con la siguiente acta

<https://drive.google.com/file/d/1p7tkU0hXyHxIHlmdQaoQcpJ0hpTUzWgO/view?usp=sharing>

Actividad 4: Brindar apoyo en el seguimiento a las herramientas de Control: Políticas Operativas, Indicadores, Mapa de Riesgos y Planes de Control de los procesos Administración de TIC y Gestión de la Innovación Digital.

La contratista realizó el seguimiento a las herramientas de control para el cierre del tercer cuatrimestre del 2021.

<https://drive.google.com/file/d/1XOHLsAuNCIO2pHFuM3Urv1gUGVBVKfY/view?usp=sharing>
https://drive.google.com/drive/folders/18R6PHS1ktwLJk3dJwY7G_XqD4CdP9SYa?usp=sharing
<https://drive.google.com/drive/folders/1q0enoV9Ssky6dOKDwrmci6Ulusdn1Y5A?usp=sharing>

La contratista participó de la reunión con el equipo de Infraestructura de la subdirección de Tecnología para la revisión de las Políticas Operativas y sus responsabilidades., y del mismo modo a la reunión de Indicadores de conceptos de viabilidad del mismo equipo.

https://drive.google.com/file/d/1Fj_LoYQKz09nLYCIB87cBWIXm7EJ7ld5/view?usp=sharing

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

<https://drive.google.com/file/d/1YiwwqSdLI6Ugkw5tNNA0qgOI2N2NKZJh/view?usp=sharing>

Actividad 5: Brindar apoyo para la implementación de las políticas de MIPG en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 6: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la creación y actualización de documentos de los procesos Administración de TIC e Innovación Digital para su aprobación, validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

La contratista participó de las mesas de trabajo para integración de los subprocesos de Tendencias y prototipado.

<https://drive.google.com/file/d/1hh0f-D4O1vmrxRIJwQnuMMUaCRnc9WV/view?usp=sharing>

Actividad 7: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la gestión de información en el Sistema de Información de DARUMA de acuerdo a los lineamientos del DADII.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 8: Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades para la gestión y diligenciamiento del Informe Pormenorizado de Control Interno y el reporte del FURAG.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 9: Brindar apoyo técnico en la formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La contratista participó de la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

<https://drive.google.com/file/d/1clBOMfK1qeIAk1nzLhyL9-ttDBqg-Bhy/view?usp=sharing>

Actividad 10: Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La contratista proyectó los oficios de las subdirecciones de Innovación Digital y Tecnología Digital al DADII, con el reporte del cierre del tercer cuatrimestre de las herramientas de control.

<https://drive.google.com/file/d/1wr3Ei4HxJqUbqInG3f1IL8Qk6mppxmNp/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/12G7wXkvs1W1Pf8HSVCSpTLuQUkUTp-5M/view?usp=sharing>

Actividad 11: Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

La contratista publicó, en sus redes sociales las comunicaciones enviadas por el proceso de comunicaciones con las siguientes evidencias:

<https://drive.google.com/file/d/1GkUFT3pAjl5telhpolV6S7bAUUniv83G/view?usp=sharing>

Actividad 12: Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

La contratista dando alcance al oficio 202241370200000114, realizó la primera reunión de revisión del contexto interno y externo para la subdirección de Tecnología Digital

https://drive.google.com/file/d/1h8syVWqbErhcNmG_Bz-RI0pbS2HVhm6O/view?usp=sharing

Actividad 13: Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reintroducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 14: Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

La contratista declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Actividad 15: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

La contratista participó de la socialización de Calidad para Planes de Mejoramiento y Atención de Auditorías

<https://drive.google.com/file/d/1zae6XQpTQ4CKIjXrMjsv9gQ9hG8W4Zs/view?usp=sharing>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

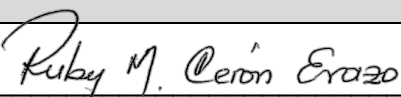
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO /Supervisora 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29 de enero del 2022.